

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25709** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 23/2012, dimanante de autos número 73/12, a instancia de doña Lidia Lara Barrera contra Dolmen Consulting Inmobiliario, Sociedad Limitada, en la que con fecha 6 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, Sociedad Limitada, con CIF B41753609, en situación de insolvencia por importe de 21.989,73 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120061854-1